



1 de julio de 2020

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA. (JIRA)

Siendo las 13:00 horas del día 1 primero de julio de 2020, reunidos en la oficina de la Dirección de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), con domicilio en la calle González Ortega número 38, Colonia centro en la ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco, C.P. 7900. Los integrantes del Comité de Transparencia de la JIRA, se dieron cita para celebrar la presente sesión ordinaria, bajo el siguiente:

Orden del día.

1. Registro y verificación del Quórum.
2. Bienvenida a los miembros del comité.
3. Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.
4. Informe de las solicitudes de información con corte al día 30 de junio de 2020.
5. Informe de los recursos de revisión con corte al día 30 de junio de 2020.
6. Conclusiones y Acuerdos.

1. Registro y verificación del Quórum.

Los asistentes a la Segunda Sesión Ordinaria del comité de transparencia de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila, son los siguientes:

Ing. Oscar Gabriel Ponce Martínez Director de la JIRA y Presidente del Comité de Transparencia.

Ing. Hugo Alfredo Villaseñor García Coordinación de Planeación y Órgano de Control Interno de la JIRA.

Lic. Adriana Marsella Cevallos Zacarías. Jurídico y Titular de Transparencia, y Secretario Técnico del Comité.

2. Bienvenida a los miembros del comité.

El Ing. Oscar Gabriel Ponce Martínez dio la bienvenida y después de verificar la existencia del quórum agradeció a los miembros del comité su participación y de conformidad al orden del día se procedió al desahogo de los siguientes puntos.

3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

El Ing. Oscar Gabriel Ponce Martínez dio lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por el comité.

4. Informe de las solicitudes de información con corte al día 30 de junio de 2020.

El Ing. Oscar Gabriel Ponce Martínez, Director de la JIRA y Presidente del Comité de Transparencia, cedió el uso de la voz a la Lic. Adriana Cevallos, titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité, quien presentó ante este comité Informe de las solicitudes de información en el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2020.

Se informa que fueron recibidas 34 Solicitudes de información, mismas que se encuentran debidamente registradas en el Sistema de Reportes de Solicitudes (SIREs) las cuales han sido atendidas por la Unidad de Transparencia de la JIRA como se aplica en la siguiente tabla.



1 de julio de 2020

Medio de presentación	Total	Terminadas	En proceso
Física	7	7	0
Vía INFOMEX	1	1	0
Vía electrónica distinta a INFOMEX	26	26	0
TOTAL	34	34	0

5. Informe de los recursos de revisión con corte al 30 de junio de 2020.
Acto seguido la Lic. Adriana Marsella Cevallos Zacarías informó a este comité que del 01 de enero al 30 de junio de 2020 no se recibieron Recursos de Revisión.

6. Conclusiones y Acuerdos.

PRIMERO.- Se aprueba el orden del día por unanimidad de votos.

SEGUNDO.- Se aprueba el informe de solicitudes de información y recursos de revisión con corte al 30 de junio de 2020.

El Ing. Oscar Gabriel Ponce Martínez, agradeció a los presentes su participación en la sesión, expresando que lo acordado sirva para el debido cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como la normatividad aplicable dando así por concluida la presente siendo las 14:30 horas de la fecha que fue iniciada levantándose la presente acta y siendo firmada para constancia por los miembros del comité.

Ing. Oscar Gabriel Ponce Martínez
Director de la JIRA y Presidente del Comité

Ing. Hugo Alfredo Villaseñor García
Coordinador de Planeación de y Órgano de control de la JIRA.

Lic. Adriana Marsella Cevallos Zacarías.
Jurídico y Titular de Transparencia, y
Secretario del Comité.